

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES DE CALARCÁ QUINDÍO

ESTADO No. 034

FECHA DEL ESTADO:

22 DE MARZO DEL 2023

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO O SENTENCIA (DD/MM/AAAA)	ACTUACIÓN
2009-00232	ORDINARIO LABORAL	FANNY JURADO ARIAS	MUNICIPIO DE CALARCA Y OTRA	21/03/2023	CONVOCA PARA CONTINUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA SEGUNDA DE TRÁMITE Y OTRAS DECISIONES
2019-00142	LESIÓN ENORME	JOAQUIN AURELIO MARIN RIVERA	PATRICIA MORENO DE MARTINEZ	21/03/2023	SENTENCIA ANTICIPADA PARCIAL
2019-00142	NULIDAD DE CONTRATO	JOAQUIN AURELIO MARIN RIVERA	PATRICIA MORENO DE MARTINEZ	21/03/2023	PRORROGA COMPETENCIA Y CONVOCA A AUDIENCIA
2021-00111	EJECUTIVO - SEGURIDAD SOCIAL	PROTECCIÓN S.A.	FACISERVICIOS S.A.S	21/03/2023	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS

La notificación por estado de las providencias atras relacionadas se realiza de conformidad con el artículo 295 del Cógigo General del Proceso. El estado se fija virtualmente en el link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-calarca/46> y permanecerá en línea para consulta permanente de cualquier interesado de conformidad con el artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio del 2022 y el artículo 29 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio del 2020, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura. CUMPLIENDO ASÍ LA NOTIFICACIÓN QUE DISPONE EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio del 2022, el presente estado no requiere firma de la secretaria para su validez

PAULA ANDREA GRANADA BAQUERO
SECRETARIA

NOTA: Descargue los autos notificados por estado en el microsito del despacho en la sección AUTOS y las sentencias en la sección de SENTENCIAS en caso de que el mismo no se encuentre publicado debe solicitar acceso al expediente, si aun no cuenta con el enlace directo al mismo.

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO	
Línea Telefónica en horario de 7:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 2:00 a 5:00 pm	606-7421130
Baranda Virtual en horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 a 4:00 pm	<p>Ingrese dando clic en el siguiente enlace :</p> <p>https://teams.microsoft.com/join/19%3a8cf80331e97f43e6b195f0a028c3f445%40thread.tacv2/1593728764399?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22942f7726-fe5c-4894-8dbb-78a317d8d068%22%7d</p> <p>O escaneando el siguiente QR:</p> 
Correo Electrónico: el horario de atención del despacho por este medio es de 7:00 a.m. a 12:00	ictocalarca@condel.ramajudicial.gov.co

m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

jucc@caiafca@ceniduj.famijudicial.gov.co